

Expediente: 1201/23

Carátula: GALLARDO NORMA VALENTINA C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 05/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23368657654 - GALLARDO, Norma Valentina-ACTOR

90000000000 - SARRALDE, ARIADNA MARIEL-PERITO CONSULTOR

27246229819 - LOPEZ, MARCELA PAOLA-PERITO CONTADOR

30517999551 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

23368657654 - ZELARAYAN, MARIA LOURDES-POR DERECHO PROPIO

20266849827 - CHEBAIA, ANTONIO RICARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1201/23



H105025495539

REF: GALLARDO NORMA VALENTINA c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ AMPARO - EXPTE 1201/23

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Proveyendo la presentación del letrado Ricardo Chebaia del 03/02/2025: téngase presente la dación en pago efectuada por la parte accionada y a conocimiento de la parte actora y la letrada Lourdes Zelarayán. En consecuencia, déjese sin efecto el pase a resolver ordenado el 30/12/2024.

PMM1201/23

Actuación firmada en fecha 04/02/2025

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.